



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/095/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/095/2024, celebrado el 05 de septiembre del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 06 de diciembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/095/2024, defecha 05 de septiembre del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V.; el/la C. Guillermina Ramírez Bautista, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Corporación Industrial De Hierro Y Aluminio, S.A. De C.V..

Representante: C. Guillermina Ramírez Bautista.

Registro IMSS: D6866088109.

R.F.C.: CIH190809E34.

Dirección y teléfono: CALLE MOISES SAÉNZ No. 107, COLONIA DEL MAESTRO, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68010 TEL. : 951-427-7560.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISAELE FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/095/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

| UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA: | | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|------------------|-----------------|
| No. | No. de obra | Localidad | Municipio | Región | No. de acciones |
| 1 | FISE/0724/241267/2024 | Santa Lucía Sosola | San Jerónimo Sosola | Valles Centrales | 11 |
| | | | | | Total: 11 |

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del **05 de septiembre del 2024 al 18 de noviembre del 2024**.

Plazo de ejecución: **75 días naturales.**

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: **N/A**

Con un periodo: **N/A**

Plazo del convenio de diferimiento: **N/A**

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: **N/A**

Con un periodo/prórroga: **N/A**

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: **N/A**

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"**EL CONTRATISTA**" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/095/2024**, las siguientes garantías:

A). Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2958592, por un monto de: **\$ 132,945.06 (Ciento Treinta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 06/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

B). Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2958597, por un monto de **\$ 398,835.18 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 18/100 M.N.)**, incluye I.V.A. de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

C). Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2991311, por un monto de **\$ 132,945.06 (Ciento Treinta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 06/100 M.N.)**, Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos **64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma **TOTAL** de los trabajos materia del contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/095/2024**.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

20



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E.J.C.O.P./FISE/095/2024

Objeto del contrato: Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Lucía Sosola, Municipio San Jerónimo Sosola En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 11 Cuartos Dormitorio Con Dimensiones De 5.00 X 4.00 Metros (20 M² Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 220 Metros Cuadrados De Construcción; A Base De Muros De Tabicón Pesado Y Cubierta De Lámina De Pvc Perfil Tipo R-101, De 1.8 Mm De Espesor Acabado Estriado Color Terracota, Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F'c=200Kg/Cm² Armado A Base De Armadura 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm² Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm², Losa De Cimentación Con Concreto F'c=200Kg/Cm² Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 66-66 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm², Reforzado Con Bastones De 1.00 M De Longitud Con Var. De 3/8" @ 30 Cm Fy= 4200 Kg/Cm², Castillo Con Concreto F'c=200 Kg/Cm² De 15X15 Cm. Armado Con Armadura 15X15-4 Fy= 5000 Kg/Cm, Castillo Con Concreto F'c=200 Kg/Cm² 15X20 Cm. Armado Con Armadura 15X20-4 Fy= 5000 Kg/Cm², Muro De Tabicón Pesado De 14 Cms De Espesor 10X14X28, Acabado Interior Aparente, Cadena De Cerramiento "Cc" De 15X20 Cm De Concreto F'c= 200 Kg/Cm², Armado Con Armadura 15X20-4, Cadena De Cerramiento "Cc-1" De 15X15 Cm De Concreto F'c= 200 Kg/Cm² , Armado Con Armadura 15X15-4, Cubierta A Base De Perfil Tubular De 3" X 1 1/2" Cal. 18 Acabado Con Primer Anticorrosivo, Lámina De 4.40X1.07 M. Ancho Efectivo De 1.00 M. De Pvc (Cloruro De Polivinilo Y Aditivos) Perfil Tipo R-101 , De 1.8 Mm. De Espesor, Acabado Estriado Color Terracota, Aplanado Exterior Con Mortero Cemento Arena 1:4, Pintura Exterior; Instalación Eléctrica: Salida Eléctrica De Contacto Y Luminaria En Casa Habitación A Base De Tubería Poliducto Y Cableado Cal. 12; Cancelería: Ventanas De Aluminio En Color Blanco Con Cristal Claro De 1.50 X 1.20, Puerta De Lámina Lisa Por Ambas Caras Con Un Espesor De 40 Mm De 0.90 X 2.10 M. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0724/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E.J.C.O.P./FISE/095/2024.

| No. | No. de obra | Localidad | Importe contratado | Importe ejecutado | Acciones iniciales | Acciones definitivas | Avance físico | Personas Beneficiadas |
|-----|-----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|---------------|-----------------------|
| 1 | FISE/0724/241267/2024 | Santa Lucía Sosola | \$1,329,450.60 | \$1,329,450.60 | 11 | 11 | 100% | 44 |
| | | Totales: | \$1,329,450.60 | \$1,329,450.60 | 11 | 11 | 100% | 44 |



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/095/2024

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

| No. | Estimación | Periodo de ejecución | Importe con I.V.A. |
|--|------------|---|--------------------|
| 1 | 01 (Uno) | Del 05 de septiembre del 2024 al 04 de octubre del 2024 | \$ 674,247.41 |
| 2 | 02 (Dos) | Del 05 de octubre del 2024 al 03 de noviembre del 2024 | \$ 530,481.47 |
| Total: \$ 1,204,728.88 | | | |
| MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Doscientos Cuatro Mil Setecientos Veintiocho Pesos 88/100 m.n | | | |

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

| No. | Estimación | Periodo de ejecución | Importe con I.V.A. |
|--|---------------------|--|--------------------|
| 3 | 03 (Tres) Finiquito | Del 04 de noviembre del 2024 al 18 de noviembre del 2024 | \$ 124,721.72 |
| Total: \$ 124,721.72 | | | |
| MONTO TOTAL CON LETRA: Ciento Veinticuatro Mil Setecientos Veintiún Pesos 72/100 m.n | | | |

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 03 de diciembre del 2024, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 12 de diciembre del 2024 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajos, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/095/2024

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS

ING. HERNAN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA


C. GUILLERMINA RAMÍREZ BAUTISTA

ADMINISTRADOR ÚNICO
CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE HIERRO Y ALUMINIO, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. RAFAEL GARCÍA VÁSQUEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503